

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NUMERO # 10

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **COLEMIS S.A.** Celebrada en la ciudad de Guayaquil siendo las 17H00 a los 15 días del mes de marzo del 2016 se reúnen las siguientes personas:

- Hualpa Palma Yanka Maria
- Garcia Roldan Maritza

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente de la Junta
- 3.- Informe de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

DESARROLLO:

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Accionistas (800 acciones)* que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Todos los *accionistas* de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 30 de Enero del presente año, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

2.- Informe del Presidente de la Junta Directiva. La Lcda. Yanka María Hualpa Palma dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario Fiscal.

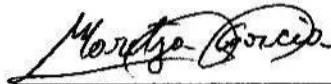
Se informa a los *accionistas* desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite informarles que como resultados de nuestras actividades al término de este año 2016 tenemos los siguientes datos: Durante el presente ejercicio económico hemos obtenido como **TOTAL DE INGRESOS \$ 161.335.66** dólares, un total de **COSTOS Y GASTOS de \$ 158.516.94** dólares los cuales nos arrojan una Utilidad ya restado la Participación trabajadores (\$ 422.79), el Impuesto de la Renta Causado (\$ 36.13) y la respectiva reserva Legal (\$ 197.37) nos dan una Utilidad del Ejercicio de \$ 1.301.36

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentado a consideración:

4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 20H00.



Lcda. Yanka Hualpa Palma
Presidente



Srta. Maritza García Roldán
Secretaria